LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

SUSCRICIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72. Las suscriciones y reclamaciones se hacen en la calle del Arenal, núm. 16, libreria.

INSERCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten á precios convencionales en la administracion, calle del Rubio, n.º 23, principal.

AÑO XXI. NUM. 4487 DE LA NOCHE. MADRID. DOMINGO 6 DE MARZO DE 1870 OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

ADVERTENCIA.

Desde 1.º de marzo el recibo y servicio de las suscriciones individuales á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid, provincias y el estranjero, corre á cargo de la casa-librería que acaba de establecer en Madrid, calle del Arenal, número 16, el conocido y bien reputado editor literario D. Abelardo de Cárlos, á quien se dirigirán los pedidos de las suscriciones individuales, y toda clase de reclamaciones, para lo cual el Sr. Cárlos se constituye único responsable de todas las cantidades que ingresen en su poder.

Los pedidos por mayor, de 25 ó mas números de LA CORRESPONDENCIA, se harán siempre como hasta aquí al administrador de la misma, calle del Rubio, número 23, quien al ceder al Sr. D. Abelardo de Cárlos el servicio de las suscriciones individuales, conserva la responsabilidad de las cantidades que obran en su poder hasta que queden cubiertas y servidas las suscriciones hechas por su conducto.

En suma, desde ahora LA CORRESPONDENCIA no sirve suscriciones individuales, y si solo se espende por mayor en su administracion, calle del Rubio, núm. 23, con las condiciones anteriormente establecidas.

La empresa que ha tomado á su cargo el servicio de las suscriciones individuales de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, tiene la satisfaccion de ofrecer á los abonados de la misma las ventajas siguientes.

EN MADRID.

Los que se suscriban á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y á LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA, obtendrán ámbas publicaciones:

Los de año por rvn. 160 en vez de 196.

Los de seis meses por rvn. 85 en vez de 100.

Los de tres meses por rvn. 45 en vez de 52.

EN PROVINCIAS.

Los de año por rvn. 190 en vez de 232.

Los de seis meses por rvn. 100 en vez de 120.

Los de tres meses por rvn. 52 en vez de 62.

Los abonos de año, tanto en Madrid como en provincias, obtendrán además el regalo del gran «Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado.»

A estas ventajas tendrán tambien derecho los señores que anteriormente tengan hechos sus abonos.

Los que solo quieran suscribirse á LA CORRESPONDENCIA pueden hacerlo como hasta aquí, á los precios fijados en la cabeza.

A los señores abonados de «La Moda Elegante» y de «La Ilustracion Española y Americana», de que es propietaria esta empresa, se les conceden las mismas ventajas.

Las oficinas se hallan establecidas en la calle del Arenal, número 16, librería.

PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* de hoy no contiene disposicion alguna de interés general.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha accedido á la permuta solicitada por D. Juan Bautista Madrid, registrador de la propiedad de Priego, y D. Antonio Madrid y Castillo, juez de primera instancia de Alcalá la Real.

Por órden del ministerio de Gracia y Justicia se ha aprobado el reglamento de oposiciones para la provision de las plazas de auxiliares de la direccion general del Registro de la Propiedad, que debe efectuarse con arreglo á la ley hipotecaria y su reglamento; mandando al propio tiempo que inmediatamente se publique la correspondiente convocatoria para proveer dichas plazas en virtud de oposicion.

La convocatoria de la direccion general del Registro de la propiedad y del Notariado para llevar á efecto lo prevenido en la órden anterior, dice así:

«Se hallan vacantes en esta direccion general una plaza de auxiliar de la misma con el sueldo anual de 6000 pesetas, otra con el de 5000, dos con el de 4000 cada una, y dos con el de 3000 tambien cada una, las cuales se han de proveer por oposicion con arreglo á las prescripciones vigentes.

Los aspirantes deberán acreditar ser abogados, su buena conducta y los méritos y servicios que tengan, presentando sus solicitudes documentadas en esta direccion dentro del plazo de treinta dias, contados desde la publicacion de la presente convocatoria en la *Gaceta* oficial.»

La direccion de Contribuciones anuncia por segunda vez la vacante del título de conde de Torrepilares.

La caja de Depósitos pagará mañana los intereses por depósitos en metálico y efectos públicos depositados en la misma, cuyas carpetas de señalamiento lleven los números del 2701 al 2750 inclusive respecto á los primeros, y del 798 al 801, tambien inclusive, á los segundos.

El martes pagará la misma caja los intereses por efectos públicos depositados en la misma, cuyas carpetas de señalamiento lleven los números del 802 al 816 inclusive.

En 1.º de abril próximo vence una anualidad de intereses de las acciones de carreteras de 2000 y de 4000 rs. cada una, y careciendo aquellas de cupones, la junta de la Deuda ha acordado que, como en años anteriores, los tenedores de las que existen en circulacion las presenten para el cobro de dicha anualidad bajo triples carpetas en el negociado de recibo de documentos del departamento de emision, desde el dia 7 del actual, debiendo acudir á la secretaría desde el 28 del mismo mes con la carpeta-resguardo, á fin de que se consigne en ella el dia en que ha de satisfacerse su importe y devolverse las acciones.

Los tenedores de las carpetas señaladas con los números 301 al 640, que comprenden todos los títulos del 3 por 100 consolidado presentados á renovar el 1.º del corriente por valor en junto de reales vellon nominales 160.250000, pueden acudir á la tesorería de la Deuda desde el lúnes 7, de diez á dos del dia en los no feriados, á recoger los nuevos títulos de la misma renta que se han emitido en equivalencia de aquellos.

Mañana lúnes pagará la tesorería central las carpetas 137 al 141 de bonos amortizados y las 1038 al 1083 de cupones de bonos.

El martes pagará la misma tesorería las carpetas 142 al 147 de bonos, amortizados y las 1084 á 1119 de cupones de bonos.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de once grados, y la mínima cuatro.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Cáceres, Córdoba, Guadalajara, Salamanca, Toledo y Zamora.

El precio medio del trigo en el mercado de granos de ayer fué de 45'20 rs.

La cebada se vendió de 18 á 21.

CÓRTES CONSTITUYENTES.

Sesion de anoche 5 de marzo.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR GOMEZ DE LA SERNA.

Continuó la sesion á las diez y cuarto de la noche y se aprobó en votacion nominal por 55 votos contra 40 el capítulo quinto del presupuesto de Fomento.

Quedó aprobado el capítulo 6.º sin discusion.

—Se dió lectura á una enmienda al capítulo 7.º, que no fué aceptada por la comision, levantándose á apoyarla brevemente el Sr. Gomis, siendo contestado, tambien en breves palabras, por el señor Villavicencio, de la comision.

Preguntada la Cámara si debia ó no tomarse en consideracion, y pedido que fuese en votacion nominal por suficiente número de señores diputados, resultó aceptada por 52 votos contra 45.

El Sr. VILLAVICENCIO manifestó que en vista del resultado de la votacion, retiraba el capítulo para ser examinado nuevamente por la comision.

Se dió lectura á los capítulos 8.º y 9.º, siendo aprobados en votacion ordinaria.

Despues de un ligero debate entre el Sr. Gomis y el señor ministro de Fomento, se aprobó el capítulo 10.

Tambien se aprobaron sin discusion, en votacion ordinaria, los capítulos 11, 12, 13 y 14.

Se dió lectura de una enmienda al capítulo 15, que no fué tomada en consideracion, aprobándose el artículo en votacion ordinaria.

Se dió lectura á dos enmiendas al capítulo 16, no siendo tomada en consideracion la suscrita por el Sr. Capdepon, y levantándose á apoyar brevemente la segunda el Sr. Gonzalez Encinas, siendo aceptada por la comision, y tomada en consideracion por la Cámara.

Quedó aprobado el capítulo 16.

Se dió lectura á una enmienda al capítulo 17, que aceptada por la comision, fué tomada en consideracion, siendo aprobado el capítulo.

Se aprobó sin discusion el capítulo 18.

Se leyeron tres enmiendas al capítulo 19, levantándose á apoyar dos de ellas los Sres. Lopez Botas y Sanchez Ruano, siendo aceptadas ambas y tomadas en consideracion.

Sin discusion se aprobó el cap. 20.

Puesto á discusion el capítulo 21,

El Sr. GOMIS hizo algunas observaciones, que fueron contestadas por el señor ministro de Fomento.

Quedó aprobado el capítulo 21.

Sin discusion fué igualmente aprobado el capítulo 22.

Se leyeron varias enmiendas al capítulo 23, que fué retirado por la comision.

Quedaron aprobados, sin discusion, los capítulos 24, 25, 26 y 27.

El Sr. TORO Y MOYA apoyó una enmienda al capítulo 28, que fué tomada en consideracion, siendo aprobado dicho capítulo, y levantádose la sesion.

Eran las doce.

SEGUNDA EDICION.

Además de la ofrenda en dinero, ha regalado el marqués de Covadonga una magnífica sortija á Pio IX, una preciosa cruz al cardenal Antonelli, y algunos cálices y otros ornamentos sagrados á varias iglesias.

Tenemos entendido que los alumnos de la escuela libre de maestros de obras han elevado, en union con su profesor, una esposicion al director general de los bienes que fueron del patrimonio, pidiendo les permita celebrar en la Casa de Campo las prácticas topográficas.

Leemos en la *Iberia*:

«Segun nuevas noticias, de cuya veracidad respondemos, D. Francisco Asis Borbon ha desistido de la demanda entablada contra su esposa, haciendo un

mer? ¿quereis saber la verdad? sabedla: No ha entrado aquí el marqués sin mi consentimiento: os lo ha dicho, porque así esperaba salvarme, ha venido porque yo le dí una cita, porque le aguardaba, porque habia dejado espresamente abierta la puerta del jardin.

—¡Señora...!

—Pero esta era la primera, la única vez que ha entrado en mi cuarto. He podido huir, venderos, porque Jorge y yo éramos demasiado nobles para adoptar las transacciones del adulterio.... Cuando le habeis sorprendido á mis piés me rogaba que huyéramos; y yo, pensando en su vida, en su honor, vacilaba. ¡Desgraciada! ¿Por qué vacilé? Aun viviria, estaríamos lejos de esta casa, próximos á gozar una existencia de ventura...

La duquesa, tan reservada de ordinario, manifestaba una exaltacion creciente. La pasion la estraviaba.

—Os lo diré todo, todo, puesto que lo exigís. Le amaba, sí, le amaba con todo el poder de mi alma. No habia una fibra en todo mi ser que no obedeciese á su amor. Le amaba antes de saber que vos existíais, para mi desgracia; ¿creeis que habeis muerto á Jorge para mí? ¡Os engañais! Su recuerdo vivirá eternamente en mi alma, mas radiante, mas imperecedero...

—¡Ah, ved lo que decís! ¡Ved lo que decís!

—¿Qué, me matareis tambien? ¡Matadme! ¡No os disputaré mi vida; para nada la quiero sin él! La muerte hoy es el único beneficio que podeis hacerme: nos reunireis en otra vida y yo moriré diciéndoos: «¡Gracias!»

Norberto escuchaba atónito, confuso, admirándose de que aun hubiera emociones nuevas para él cuando creia haberlas agotado todas aquella noche.

¿Era su mujer? ¿Era Maria quien se esplicaba con aquella vehemencia desconocida? ¿quién desafiaba su cólera? ¿quién le ultrajaba frente á frente? En otro tiempo, la comparaba con la nieve congelada y ahora la pasion se manifestaba en ella con todo su esceso.

¿Era posible haberla desconocido así?

No era la misma; su belleza se habia transfigurado, su hermosura no era de esta tierra, sus ojos despedian llamas, y en torno de sus cabellos irradiaba una aureola de luz desconocida...

¡Aquella era la pasion! Maria era capaz de amar, no Diana con sus coqueterías frívolas y estudiadas para quien el amor no era mas que una batalla ó un juego.

Habia pasado sus dias en perseguir una quimera y habia dejado la dicha estinguirse en su hogar.

Fué para él esta una revelacion que le desconcertó, que le hizo olvidar todo lo pasado, y admitió por un momento la idea de que su mujer pudiera perdonarle...

Avanzó hasta ella trémulo y vacilante.

—¡Maria, Maria!—murmuró.

Ella con una mirada de desprecio le contuvo:

—Atrás, os prohibo que os acerqueis.

Y fijándose en las manos que él estendia, se cubrió el rostro con las suyas, dió un grito y esclamó:

—¡Horror! ¡tiene sangre de Jorje en las manos!

Norberto se detuvo aterrado: la palma de su mano izquierda estaba roja y el puño de su camisa estaba tambien manchado de sangre.

La suya se heló en sus venas.

—¡Salid!—dijo la duquesa señalándole la puerta;—no os venderé; guardaré el secreto de vuestro crimen, pero no me pidais mas; ¡no olvideis que hay un cadáver entre los dos, y que os ódio!

Todas las furias de la rabia, de los celos, se desencadenaron en el alma de Norberto. ¡Croisenois, aun despues de muerto, le vencia!

—Y vos,—dijo con voz ronca,—no olvideis que soy vuestro marido; que puedo hacer un suplicio de cada instante de vuestra vida... Mañana á las diez estaré aquí. Hasta la vista.

Salió como un loco, y daban las dos cuando tomaba otra vez su caballo en la esplanada de los Inválidos.

El militar lo tenia siempre de brida.

—A fé mia, paisano,—dijo á Norberto,—que haceis largas las visitas. No tenia permiso mas que hasta la salida del teatro, y ahora tendré que ir al cepo por vos.

—En vez de veinte francos os daré cuarenta, y asunto concluido.

Una hora despues, el duque llamaba á la puerta de la taberna, donde le esperaba Juan.

—Ten cuidado de que no te sientan al entrar el caballo,—le dijo:—y ven á mi cuarto, tengo que hablarte.

llada, tuvo que contenerse para no herirle en el rostro.

Tomó, pues, una de aquellas espadas y dijo:

—¡Cualquiera es buena!

—Está bien, salgamos,—dijo Norberto tomando la otra.

Pero al llegar á la puerta del jardin, una dificultad se presentó que Croisenois habia previsto: la lluvia habia producido una niebla espesa como el humo de la paja, y la noche estaba tan oscura que no era posible distinguir ni la propia mano.

Norberto dejó escapar un juramento, y dijo:

—¡Oh! es imposible batirse con tal oscuridad!

El otro no respondia.

—¿Qué os parece, caballero?

—¿A mí?—repuso el marqués.—Vos acabais de probarme todo lo contrario.

Con ademan furibundo, Norberto replicó:

—Eso no nos detendrá. Venid, seguidme por aquí, por este corredor, para que no se despierte el portero.

Por allí fueron á parar á las cuadras, y en ellas encendieron una linterna.

—Con esto,—dijo,—tendremos bastante.

—Ciertamente; pero los vecinos nos verán tambien; á esta hora, una luz en un jardin llamará la atencion.

—Tranquilizaos; el sitio donde os llevo no se domina de ninguna parte.

Atravesaron diagonalmente el jardin y llegaron al sitio de que habia hablado Norberto.

Era un espacio bastante grande, pantanoso y abandonado, sitio en el cual los jardineros iban amontonando toda la maleza del jardin. Allí, pues, se encontraban ramas secas, hoja, paja y útiles de jardineria.

Norberto logró sostener la linterna en un árbol, y daba la luz de un reverbero ordinario.

—Tomad,—dijo á Croisenois, dandole un azadon.—Abriremos aquí la fosa, al pié del muro; la tierra está tan blanda que no nos costará trabajo.

Quitóse su paletot, tomó á su vez el azadon, y dijo:

—¡Manos á la obra!

Croisenois en toda la noche no hubiera logrado terminar su parte de tarea, pero el duque de Champdoce no habia olvidado el aprendizaje de su juventud, y trabajaba por dos. Cada uno de sus golpes abria en la tierra un enorme surco.

Ademas, trabajaba con ardor ebrio, sin tener conciencia del horror de su trabajo y el sudor caia en gruesas gotas por su frente.

Al cabo de cuarenta minutos pareciole la fosa bastante profunda y dijo:

—¡Ya basta!

Arrojó su azadon, tomó su espada y dijo:

—¡En guardia, caballero!

Croisenois no se movió. Nervioso é impresionable, sentia un frio mortal penetrar hasta la médula de sus huesos: aquella noche, aquella luz vacilante, aquellos preparativos le daban horror...

—¿Qué aguardais?

El marqués pareció querer hablar, y se contuvo: la linterna iluminaba lo bastante su rostro para notar en él los efectos de un combate interior.

—¡Hablaré!—dijo por fin con tono solemne.—Dentro de un minuto, caballero, uno de los dos estará en esa fosa, no se miente en frente de la muerte; ¡yo os juro por mi honor, que la condesa de Champdoce es inocente!

Norberto hirió el suelo con el pié.

—¡Ya me lo habeis dicho!—dijo con tono de incredulidad,—¿á qué repetirmelo?

—Porque es mi deber, caballero, porque si muero, moriré desesperado, ante la idea de que mi pasion ha perdido á la mas noble, á la mas pura de las mujeres! ¡Ah! creedme, los moribundos no mienten, nada teneis que perdonarle... Ya veis, soy vuestro enemigo, y sin embargo, os suplico, me humillo... Sed bueno para vuestra esposa, no hagais de su vida un suplicio...

—¡Basta!—interrumpió Norberto;—por tercera vez os digo que basta ó creeré que teneis miedo.

—¡Desgraciado! En guardia, pues, y que Dios decida!

Cruzaron las espadas y empezó un combate ardiente, encarnizado, silencioso...

El marqués de Croisenois pasaba por un tirador hábil; pero Norberto estaba dotado de prodigiosa fuerza muscular y además habia aprendido de su padre cierto ataque brusco, inesperado, á propósito para desconcertar á su adversario.

Una circunstancia importante contribuia a igualar las fuerzas; el espacio iluminado por la linterna, era bastante pequeño y uno de los adversarios esta-

2008 Ministerio de Cultura

convenio particular con ésta, por el cual se aumenta al D. Francisco la pension que hasta aquí cobraba, y se obligan ambos consortes á vivir en paz dentro del mismo hotel, pero con absoluta separacion.»

Contestando la *Iberia* á lo que se ha dicho por ciertos periódicos sobre su actitud, dice hoy:

«La actitud de la *Iberia* no responde hoy mas que á una necesidad: á la necesidad de salvar á todo trance la revolucion de las asechanzas de todos sus enemigos. El mismo espíritu de conservacion de nuestro gran partido nos inspira. Si hablamos, es porque debemos hablar. Cuando callamos, es porque muchas veces, á pesar nuestro, nos obligan al silencio el amor á la libertad y el mas acendrado patriotismo.»

Mañana lunes se celebrará en la sala cuarta de esta audiencia la vista pública de una causa que parece ser en estremo curiosa. Acúsase en ella á dos mujeres de haber engañado á varias personas, valiéndose para ello de brujerías y hechizos.

Defienden á las procesadas los jóvenes letrados, nuestros queridos amigos, señores Nuñez de Velasco y Fernandez Trabanco.

El duque de la Victoria ha contestado á la felicitacion que le dirigieron los sócios de la tertulia Progresista, con la siguiente carta:

«Mis estimados amigos y correligionarios: Si siempre me fué grata la voz de ellos, y al trabajar en pró de la libertad y ventura de la pátria deseo la aprobacion de los buenos patricios, agradeciendo sus manifestaciones, ¡cuánto no habré de apreciarlas, hoy que retirado me hallo fuera de la esfera donde luchan los temores y las esperanzas, móviles poderosos siempre de las acciones de los hombres!

Agradezco, pues, infinito la desinteresada y sincera felicitacion que me dirigen, y aprovecho gustoso la ocasion que me presenta de ofrecerme de Vds. afectísimo amigo y seguro servidor

BALDOMERO ESPARTERO.»

El marqués de Palomares de Duero ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica, á propuesta del ministerio de Ultramar.

Ayer se recibió en Madrid un despacho de la Habana, que no era más que una contestacion á preguntas hechas por el presidente del Consejo; pero la falta de otras noticias indica que no ocurria allí novedad.

El diputado Ochoa (D. Cruz) quiso presentar ayer tarde en la mesa de las Córtes una proposicion, en la que pedia la derogacion de la ley que escluye del trono de España á la familia de Cárlos V.

La mesa no la dió publicidad, por ser de las calificadas de proposicion de ley, las cuales deben autorizar su lectura las secciones.

La proposicion presentada ayer tarde por el Sr. Ballesteros, y retirada despues de apoyarla, dice así:

«Pedimos á las Córtes se sirvan declarar que han visto con agrado la enérgica y prudente conducta observada el dia 3 de los corrientes por las autoridades locales y por las fuerzas del ejército y milicia ciudadana de Calatayud.»

Una comision compuesta de los ingenieros de caminos Sres. D. Santiago Bausa, D. Angel Clavijo, D. Angel Arribas, D. Eduardo Gutierrez Calleja, D. Manuel Sanz Zornoza y D. Pelayo Clairac, ha sido encargada de calcular lo que deberá abonar anualmente el gobierno á las compañías de ferro-carriles que gozan de la franquicia concedida por la ley de 3 de junio de 1855 en conmutacion de los derechos del material que para la esplotacion puedan introducir del estranjero.

Copia la *Época* un suelto del *Gaulois* acerca del pleito movido por D. Francisco de Asis á doña Isabel de Borbon, y añade:

«Nuestras noticias avanzan más. Sabemos que D. Francisco de Asis ha retirado su demanda, dejando á la reina Isabel la administracion de la fortuna privada con arreglo á las capitulaciones matrimoniales, *pero obteniendo un aumento de pension*. Así han pasado las cosas, y así debemos consignarlo, por mucho que nos cueste.»

Se aseguraba en París á última hora de anteayer que el gabinete francés está ya decidido á estrechar de una manera pública sus relaciones con el Austria, y que no son estraños á este proyecto ni el precipitado viaje del Sr. Gramon ni la presencia en Paris del archiduque Alberto.

El *Telégrafo autógrafo* sabe positivamente que Cabrera no se ha movido de Lóndres, como ya hemos dicho en otro lugar.

El calendario Gregoriano va á ser planteado definitivamente por el gobierno otomano en cuanto á la division del dia y de las horas, admitido por todos los paises de Europa.

Ha sido rehabilitado en su cátedra de geografía é historia del instituto de Jaen D. Federico Palma y Camacho, quien habia sido indebidamente suspendido de sueldo, á juicio del consejo universitario de Granada, por la diputacion de aquella provincia.

Nos escriben de Honduras que se goza en aquella república de una tranquilidad perfecta, y que el general Medina habia vuelto á la capital y tomado de nuevo las riendas del gobierno.

No ha sido aceptada la dimision presentada por la junta provincial de instruccion pública de Navarra, por carecer de fundamento los motivos en que se apoya.

Ayer tarde volvió á reunirse la comision que entiende en la reforma del ministerio de Fomento, para llevar á este centro los que se hallan en otros ministerios y que parecen corresponderle.

Leemos en la *Iberia* de hoy:

«La *Patria*, suponiéndose bien enterada, afirma que existe dualismo, que existe diferencia en la manera de apreciar las mas graves cuestiones de actualidad entre el general Prim y el ministro de la Gobernacion.

Nosotros podemos asegurar á nuestro apreciable colega, por el contrario, que existe una gran unidad en el seno del gabinete.»

La *Iberia* afirma rotundamente que la idea capital del gabinete es salir á todo trance de la interinidad.

Un colega moderado asegura que la campaña carlista está en suspenso hasta que vuelvan á reunirse los elementos con que contaba.

Dice un colega:

«El lunes á primera hora parece que se discutirá el dictámen de la comision de reemplazo del ejército por indicaciones hechas á la mesa de las Córtes por el presidente del Consejo de ministros.»

Ayer se realizó en Ecija una manifestacion contra las quintas sin que ocurriese nada que perturbase el órden.

La *Patria* ha oido decir que habia dimitido su puesto en el ministerio de la Gobernacion el Sr. Carrascon.

La *Discusion* no niega que el carlismo trabaja para lanzarse á la lucha; pero el colega republicano no da importancia á esos propósitos y cree que no ofrecen peligro.

Han sido promovidos á guardias marinas de primera clase, los de segunda D. Cayetano Tejera, D. Manuel Cotoner y D. José Camerino.

Anoche se reunieron varias personas para dar una cencerrada á un cochero de un grande de España, recien casado y que vive en la calle de la Beneficencia. El alcalde del distrito impidió que se verificase aquella ruidosa manifestacion.

Se ha concedido la graduacion de teniente de fragata al alférez de navío D. Francisco Camero.

Dice el *Universal*:

«Ha sido muy bien recibido el nombramiento de D. Antonio Perez de la Riva, gobernador electo de Santander.

El Sr. Perez de la Riva ha trabajado considerablemente por la revolucion, y es acreedor á la estima que muestran hácia él cuantas personas conocen sus prendas de carácter.»

Parece que la izquierda del Cuerpo legislativo francés va á presentar una interpelacion sobre la política esterior, y se añade que de resultas de esta noticia ha sido llamado el embajador de Francia en Viena, señor de Gramont, á Paris.

Un hecho sumamente raro acaba de tener lugar en una de las casas de juego de Alemania: despues de llevar mucho rato jugando un caballero, ganó con la carta que tenia 1000 ducados; el *gurupie* le aproximó varios cartuchos de oro, preguntándole si queria continuar jugando; el jugador no contestó; estaba muerto: entonces el *gurupie* retiró el dinero, manifestando que no podia haber juego posible entre un muerto y un vivo, pero los herederos de aquel sostienen lo contrario y se va á entablar un proceso con este motivo.

TERCERA EDICION.

Hoy hemos recibido los siguientes

DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 5.

El diario el «Francais» publica una correspondencia de Roma, asegurando que el reciente despacho del señor Darú está concebido en términos respetuosos y que circunscribe á reclamar para el gobierno francés el derecho de ser oido en el concilio en las cuestiones que puedan tener cierto caracter político. La moderacion de este despacho parece que ha producido buena impresion en Roma.

El periódico la «France» dice que la izquierda pondrá sobre la mesa del Cuerpo legislativo, el lúnes, una interpelacion acerca de los negocios estranjeros.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:

El 3 por 100 interior español á 22 1/2.
El 3 por 100 esterior id. á 26 7/8.
El 3 por 100 francés, á 74-45.
El 4 1/2 por 100 id., á 105-25.
El 5 por 100 italiano, á 55-80.

Lóndres, 5.

Consolidados ingleses, de 92 1/2 á 5/8.

Lisboa, 5.

El artículo del «Jornal do comercio» copiado por algunos periódicos de Madrid, que habla de grandes precauciones militares para contener las insurrecciones, está completamente deprovisto de fundamento.

París, 6.

El «Constitutionnel» cita la revista prusiana que dice que desde la desgraciada esperiencia de la guardia móvil en Francia y la introduccion del régimen constitucional, no existen realmente en Europa mas potencias militares que Rusia y Prusia.

El «Constitutionnel» aconseja que se modifique la ley y que la guardia nacional móvil sea mandada por oficiales del ejército y sus cuadros tomados en los depósitos de los regimientos de línea.

Aconseja á las cámaras que ayuden al ministro de la Guarra á aplicar el remedio para no dejar decir á los prusianos que el régimen constitucional es el sinónimo de impotencia en el esterior.—*Havas.*

Esta noche á las nueve se reune la mayoría de las Córtes en el palacio del Senado. Esta reunion tiene por objeto ocuparse de la conveniencia de conceder ó no al gobierno autorizacion para plantear desde luego las leyes orgánicas.

La minoría republicana estuvo reunida anoche para acordar los turnos en contra del proyecto de ley de reemplazo y organizacion del ejército.

El Sr. Castelar presentará el lunes en las Córtes una proposicion de censura contra el gobierno, por su política general. La apoyará el miércoles ó jueves próximo.

Anoche se cantó en el teatro Real por primera vez en esta temporada, la ópera de Verdi *Il Trovatore*. Tamberlick y Giraldoni estuvieron á la altura de su gran reputacion. La orquesta, bajo la direccion del Sr. Barbieri, estuvo admirable, como siempre. El público, que llenaba por completo todas las localidades, como en los buenos tiempos del teatro Real aplaudió á todos los artistas y salió muy complacido.

El lúnes próximo volverá á constituirse el tribunal de exámenes para los aspirantes á telegrafistas, con objeto de examinar de inglés, geometría del espacio y de otras materias, á los catorce as-

a en la sombra mientras el otro recibia de lleno la luz, espuesto á los ataques y en la imposibilidad de parar golpes que no veia venir.

Esta circunstancia perdió á Croisenois. Norberto acertó á pararle un golpe terrible, tirándose á fondo y atravesándole el pecho de parte á parte.

El desgraciado estendió los brazos en cruz, su cabeza se inclinó, sus piernas se doblaron y cayó sin exhalar un grito...

Tres veces intentó levantarse, tres veces volvió á caer... quiso hablar y no pudo mas que pronunciar tres ó cuatro palabras entre un vómito de sangre...

¡Esto fué todo! De tanta fuerza, tanta juventud, tantas esperanzas, solo quedaba un cadáver.

¡Jorje de Croisenois habia muerto!

Habia muerto y Norberto estaba en pié á su lado, inmóvil, con la pupila dilatada, erizado el cabello.

Acababa de ver lo que sufre un hombre en la agonía y lo que sufre al verle el que se la ha causado...

Sin embargo, Norberto creia su causa justa; pensaba que habia obrado como debia, y su temblor, su espanto, nacian de tener que cojer aquel cuerpo, y aun caliente sepultarle en la fosa.

A esto no podia resolverse.

Y sin embargo, era preciso: él lo habia querido, ¿podia vacilar ahora? ¿no era preciso llegar hasta el fin?

Y luchaba, luchó por espacio de diez minutos, dándose las razones mas fuertes para vencerse; el riesgo de una sorpresa, el honor de su casa en peligro...

Bajábase... estendia los brazos y retrocedia de nuevo... El corazon le faltaba.

Por fin, venciendo su indecible horror, cogió el cuerpo de Croisenois, le levantó como una pluma y le lanzó en la fosa.

El cuerpo cayó sobre la tierra húmeda, produciendo un ruido sordo que resonó en las entrañas de Norberto.

La misma emocion, el mismo espanto que le estraviaba, le hizo precipitar su fatídico trabajo, y empezó con un vigor sobrehumano á cubrir la fosa.

En breve estuvo cubierto el cuerpo y despues estendió la tierra, la pisó y cuando creyó que el terreno estaba bien igual, estendió por encima hojas secas y paja menuda.

Habia concluido y estaba cierto de que al dia siguiente ni la vista mas perspicaz descubriria aquella estraña sepultura.

—Hé aquí,—dijo entonces,—cómo sabe vengarse un Dompair de Champdoce.

Iba á andar y se detuvo: á pocos pasos, en la sombra, entre los árboles, parecióle distinguir una cabeza, unos ojos fijos en él.

La impresion fué tan fuerte que vaciló; repúsose, sin embargo, y arrastrado por un impulso natural, recogió su espada ensangrentada y se lanzó hácia el sitio donde habia creido distinguir la terrible aparicion.

Entonces una forma humana se incorporó y echó á andar hácia la casa: el duque corrió tras ella y la alcanzó.

Al verse sujeta cayó de rodillas y esclamó:

—¡Piedad, señor, no me mateis!

Cogió con violencia á la persona que así se postraba y la arrastró hasta el fondo del jardin, donde estaba la linterna.

Era una muchacha de unos diez y nueve años, miserablemente vestida.

Norberto la examinaba, no la reconocia, y sin embargo, no dudaba de haber visto aquella cara alguna vez.

—¿Quién eres?—le preguntó.

La jóven respondió con un torrente de lágrimas y Norberto comprendió que nada sacaria si ántes no la tranquilizaba.

—Vamos,—dijo,—no tiembles así, no te haré ningun mal; ¿quién eres?

—Carolina Schimer.

El nombre nada decia á Norberto.

—¿Carolina?—murmuró.

—Sí señor, ayudante de cocina de aquí de la casa.

—¿Cómo no has ido á la boda con los otros?

—¡Ay! señor, no ha sido culpa mia,—repuso la muchacha llorando aun mas; buena gana he pasado de ir, pero no tengo ropa, no gano mas que quince francos al mes y ninguna de las criadas de la casa ha consentido dejarme un vestido: dicen que soy muy fea, que apesto á cocina, como si tuviera la culpa.

Lo importante para Norberto era averiguar de lo que se habia enterado la muchacha, y preguntó:

—¿Por qué estabas á esta hora en el jardin?

—Como estaba sola y afligida, me puse á la ventana de mi cuarto; cuando apercibí una luz en el jardin, creí que serian ladrones, y bajé de puntillas por la escalera escusada.

—¿Y qué has visto?

Carolina calló; tenia miedo de hablar.

—Responde,—insistió Norberto;—no temas decirme la verdad; yo sabré recompensarte si me la dices.

—¡Pues bien, señor, lo he visto todo!

—¿Todo?

—Sí, señor; cuando he llegado cavábais la tierra con el otro; ¡cómo me quedé de sorprendida al reconoceros! Despues creí que buscábais algun tesoro escondido, y la curiosidad me detuvo; despues he visto que os batíais, que habeis matado al otro... ¡qué lástima! ¡qué guapo era! Mil veces quise apartar los ojos de aquella escena terrible; pero sin embargo, no podia menos de mirar...; por fin el otro cayó.

—¿Y despues?

Carolina se estremecia y temblaba, hasta el punto de oirse chocar sus dientes.

—Despues he visto cuando le habeis enterrado ahí...

—¿Le has mirado bien?

—Sí, señor duque.

—¿Le conocias? ¿sabes su nombre?

—No, señor.

Norberto reflexionó un momento: era preciso tomar un partido y tomarle pronto.

—Escucha—esclamó;—si sabes callar, será una dicha para tí haber bajado esta noche al jardin.

—¡Oh, señor duque, nada diré, os lo juro; nadie lo sabrá!

—Está bien; si cumples el juramento que me haces, tu fortuna está hecha. Mañana recibirás una fuerte suma, volverás á tu país, y te casarás allí con un mozo que te guste.

—¿Será verdad, Dios mio?

—Será. Sube á tu cuarto, acuéstate, y mañana mi criado Juan te dirá lo que has de hacer, y le obedecerás como á mí mismo.

—¡Oh! señor duque, señor duque...

Y en el trasporte de su alegría, reia y lloraba á la vez.

—Cuento con tu silencio,—añadió Norberto;—si callas es tu fortuna; si dices una palabra sola, eres perdida; ya sabes que un hombre como yo puede lo que quiere: así pues, obra con prudencia, y oculta hasta tu alegría.

El interés y el miedo aseguraban el silencio de Carolina.

Pero esto no aseguraba que fuera bastante fuerte para soportar la carga de aquel secreto: un momento podria llegar en que cediera á uno de esos abandonos mas fuertes que su voluntad y confiar á otro su secreto. El momento podria llegar en que la codicia la hiciera venderle.

Tener su honor, su reposo, en manos de aquella muchacha, era perderle para siempre ¡Era provocar un peligro como el de los niños que juegan con fósforos entre barriles de pólvora!

Norberto comprendia que estaba entregado á aquella mujer; que desde aquel momento, sus menores exigencias serian leyes para él, que ella mandaria y él tendria que obedecer.

¿Qué medio emplear para sustraerse á tan odiosa tiranía? No habia mas que uno: solo los muertos no hablan. Cuatro personas iban á poseer el secreto de Norberto; su mujer, la autora del anónimo, Carolina y Juan, á quien no tendria mas remedio que confiárselo, y á los cuatro no los habia de matar.

No era, sin embargo, tiempo ni lugar de reflexionar; las horas corrian, el peligro aumentaba, los criados podrian volver de un momento á otro... Norberto, pues, hizo, una última recomendacion á Carolina y corrió á la estancia de la duquesa.

Esperaba encontrarla inanimada, hacerla volver en sí, obligarla á acostarse, y partir él otra vez para Maisons.

Se engañaba: estaba sentada en un sillon con los ojos secos, pálida, con el ardor de la fiebre...

En cuanto su marido apareció, se puso en pié clavando en él una mirada tan estraña, tan fija, que Noberto bajó la suya.

Sin embargo, indignado contra sí mismo por aquel acto de debilidad, volvió á levantar los ojos y dijo:

—¡Mi honor está vengado! El señor marqués de Croisenois ha muerto... ¡He muerto á vuestro amante, señora!

Estaba preparada para este ultraje y no se alteró. Solo, con espresion desdeñosa murmuró:

—Os engañais, Jorje de Croisenois no era mi amante.

—Podeis evitaros una respuesta estudiada; nada os pregunto.

La actitud altanera de la duquesa irritaba aun mas á Norberto que hacia esfuerzos para sacarla de aquella calma inesplicable para él.

En vano, sin embargo, apuraba las frases mas ofensivas; ella mas altanera cada vez proseguia:

—No miento, caballero, ¿de qué me serviria mentir? ¿qué tengo ya que te-

2008 Ministerio de Cultura

pirantes á quienes fueron aprobados los anteriores ejercicios. El dia 14 es el señalado por el mismo tribunal para examinar á los aspirantes á quienes se ha concedido presentarse á los ejercicios, sin embargo de haberlo solicitado despues de haber dado principio los exámenes y haber trascurrido el plazo de admision.

El comité republicano de la provincia de Zaragoza ha nombrado para que le represente en la reunion federal que mañana tendrá lugar en esta á los diputados D. Juan Pablo Soler, D. Leonardo Gaston y D. Miguel Aillon.

Ayer tarde celebraron una conferencia el ministro de Fomento, el diputado señor Blanc y el ingeniero Sr. Morer, con objeto de adoptar medidas eficaces para dar impulso á las obras del canal de Isabel II y facilitar trabajo á los braceros.

En el salon de conferencias se van á colocar los retratos de los Sres. Heros, Sancho (D. Vicente), marqués de Gerona y duque de Rivas, en su calidad de oradores distinguidos del Parlamento.

Nos escriben de Griñon que el dia 2 se inauguraron los trabajos de la línea férrea de Malpartida con asistencia del alcalde, ayuntamiento, párroco y gran número de vecinos. El acto se celebró con repique general de campanas y un banquete á que asistieron los mayores contribuyentes.

El diputado Sr. Franco del Corral ha presentado ayer á las Córtes una esposicion de D. Francisco de Anguio, pidiendo una pequeña subvencion á favor de una línea férrea de 50 kilómetros de longitud, desde las minas de Savero á la general del NO. Puede ser de gran interés á la industria nacional, pues se trata de un criadero de mas de 50000 toneladas sobre el nivel del agua.

Ha regresado de Logroño el diputado Sr. Montesinos.

Ayer tarde se leyó el dictámen emitido por la comision nombrada para informar acerca del proyecto de ley declarando el cabotage para el comercio entre las provincias ultramarinas y la península, el cual está firmado por todos sus individuos, si bien el Sr. Ferratges, miembro de la misma, ha declarado no estar conforme con las doctrinas económicas que entraña el preámbulo, cuya manifestacion hará el dia que tenga lugar su discusion.

El título 3.° de la ley electoral se ocupa de la sancion penal, y el capítulo 1.° de dicho título trata de las falsedades que castiga con prision mayor y multa de 500 á 5000 pesetas. El capítulo 2.° trata de las coacciones que castiga con prision menor y multa de 250 á 4500 pesetas.

El tercero, que habla de la falta en el cumplimiento de sus deberes por parte de los funcionarios de todas clases que intervienen en las elecciones y sus actos preparatorios, fija la penalidad de arresto mayor y multa de 250 á 2500 pesetas.

El artículo 4.° fija para las arbitrariedades y abusos y demas delitos cometidos con motivo de las elecciones, la pena de arresto mayor y multa de 200 á 2000 pesetas.

Para todos los casos marca la inhabilitacion perpétua en unos casos y temporal en otros.

Ha sido agraciado con la cruz de Cárlos III el correo-gabinete del ministerio de Estado D. Eduardo Guerrero, en recompensa de los servicios que acaba de prestar en Lisboa.

La mayor parte de los gobernadores que han sido trasladados á otras provincias, y todos los que han cesado en el desempeño de su cargo, han entregado ya el mando de sus respectivas provincias á los vicepresidentes de las diputaciones ó á los secretarios.

Los periódicos de Paris publican el siguiente despacho telegráfico de Bayona:

«La mayor parte de los carlistas españoles que se habian reunido en este departamento han sido internados en los del Norte. Se han tomado medidas de rigor contra los que no obedezcan las órdenes de las autoridades francesas. El general Elio, especialmente, ha tenido que ser conducido al interior de Francia.»

El rey de Italia ha llegado á Milan, donde ha sido recibido con entusiasmo.

No todos los individuos de la mayoría de la Cámara Constituyente están conformes con que se conceda autorizacion al gobierno para plantear desde luego las leyes orgánicas. Créese, no obstante, que se llegará á un acuerdo comun.

Parece que en el consejo de ministros celebrado ayer tarde en el Congreso, el Sr. Topete manifestó sus deseos de retirarse del ministerio, á causa de las declaraciones del general Prim, hechas en la sesion de ayer.

Aunque la cuestion parece arreglada, créese que se tratará de ella en la reunion de esta noche.

La comision de ferro-carriles se ha reunido hoy á las tres con los diputados de Madrid, Cuenca, Valencia, Castellon y Teruel, para tratar de la línea de Madrid á Valencia por Cuenca.

La renuncia del señor marqués de Perales, en que se cree no insistirá, se funda en la interpelacion ayer formulada por el Sr. Rojo Arias sobre las monjas Calatravas.

Ha llegado á Madrid D. Manuel Gomez Ortiz, representante de Badajoz en el pacto federal de Madrid que hoy se ha constituido.

Hoy ha llegado á Madrid, como habiamos anunciado, el Sr. Ruiz Zorrilla.

Aun quedan 370 presos políticos en la Carraca, pero se espera que pronto quedarán muchos en libertad.

Los republicanos llevaban ayer en la eleccion de Barcelona 370 votos de mayoría en favor del Sr. Serraclara.

Un titulado general carlista, que desde hace algunos dias residia en Oporto, salió ayer para Lisboa.

Algunas estudiantinas han recorrido hoy las calles con su disfraz de Carnaval.

Hoy se ha recibido un despacho telegráfico oficial de Cuba, segun el cual se han presentado doscientos insurrectos armados y se anuncia la presentacion de otros 300. Tambien se han presentado tres jefes. En opinion del gobierno y especialmente del ministro de Ultramar, que debe tener datos para creerlo así, la insurreccion puede darse por terminada definitivamente, pues los restos armados que quedan, solo esperan medio de huir ó presentarse.

Hoy ha habido una manifestacion pacífica en Avila, en contra de las quintas. Entre los manifestantes iban muchas mujeres.

Hoy se ha hecho cargo el Sr. Rózpide del gobierno civil de Búrgos.

Ayer ocurrió un ligero desórden en un pueblo inmediato á Orense, teniendo que suspender la eleccion por algunos momentos para evitar que ocurriera alguna desgracia.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

París, 5.

Asegúrase que el conde Daru, ministro de Negocios estranjeros, ha espresado al cardenal Antonelli el deseo del gobierno francés de nombrar un enviado estraordinario cerca del concilio.

Ignórase todavía la contestacion del ministro del Papa.—*Fabra.*

Ha sido ascendido al grado de teniente coronel por méritos de guerra contraidos en Cuba, el comandante D. Juan Padial y Vizcarrondo, hermano del diputado del mismo apellido.

Ha sido agraciado con la cruz de Isabel la Católica D. Andrés Vidal y Nuñez, notario de Noya.

Ha sido propuesto para una encomienda de Cárlos III el jefe de la biblioteca universitaria D. Juan de la Rosa Gonzalez, en recompensa de los servicios prestados en su cargo y por la Memoria que sobre el mismo ha presentado su continente.

Dice hoy un periódico que ha sido agraciado con la gran cruz de Cárlos III el Sr. D. Eduardo Asquerino.

El diputado carlista, Sr. Ochoa, presentó ayer tarde en la mesa de las Córtes una proposicion, en la que pedia la derogacion de la ley que excluye del trono de España á la familia de Cárlos V.

La mesa no la dió publicidad, por ser de las calificadas de proposicion de ley, cuya lectura deben autorizar sulas secciones.

Dice el *Telégrafo autógrafo*:

«Por persona que se halla bien informada de cuanto ocurre en el partido carlista, sabemos que Cabrera no se ha movido de su residencia habitual de Inglaterra, y que desaprueba altamente el viaje de D. Cárlos y todos los conatos para apoderarse del poder intentados por el carlismo.»

Las noticias de Puerto-Rico, que recibimos por el correo de hoy, alcanzan al 2 de febrero.

—El domingo 30 de enero, el capitan general pasó revista á las tropas de la guarnicion y voluntarios de la capital. El acto fué brillante y estuvo muy concurrido, quedando el público muy complacido del porte marcial que ostentaban así los voluntarios como los veteranos. Por la noche obsequió á S. E. el batallon de voluntarios con una gran serenata.

—El *Boletin Mercantil* anuncia el fallecimiento de la Srta. D.ª Inés, hija del señor coronel Arnaiz, y el del señor don Eduardo Fort, los cuales han causado notable sentimiento entre el público.

—Las lluvias seguian dificultando los trabajos de la zafra. El azúcar se vendia de 4 pesos á 4 1/2 quinta por clases estremas, y las mieles de 18 á 20 los 110 galones. El café á 12 pesos quintal. El aguardiente de caña de 45 á 50 pesos 110 galones, sin envase.

A pesar de la variedad en el temporal en esta semana no aumentaron en número ni en intensidad las enfermedades reinantes, que fueron de la misma índole que las observadas en febrero. Presentáronse muchas afecciones catarrales y reumáticas, como fiebres de estas especies, catarros, corizas, oftalmias, toses, ronqueras, dolores artríticos y musculares, y calenturas remitentes, gástricas mas ó menos intensas y graves. Hubo algun caso que otro de anginas tonsilares, de irritaciones gástricas, de cólicos, de pleuresías y de congestiones hepáticas y cerebrales mas ó menos graduadas, que no dejaron de producir alguna mortandad, si bien fué mayor la que causaron las dolencias crónicas, particularmente las de los órganos contenidos en la cavidad torácica y las procedentes de la médula espinal. La coqueluche, el sarampion y las viruelas siguen observándose, aunque no son tan frecuentes.

En el despacho oficial de la Habana recibido hoy, se dá cuenta del fusilamiento del individuo que asesinó al norte-americano Grenwald, hace poco tiempo, de cuyo suceso tienen conocimiento nuestros lectores.

Hoy domingo han ingresado en la caja de Ahorros de Madrid 135833 rs. y se han devuelto 64083.

Se ha hablado ayer y hoy de la próxima venida á Madrid del duque de la Victoria, y aun se asegura que le han escrito algunos amigos en este sentido.

El Sr. Gaztambide continúa en el mismo estado de gravedad que ayer, habiendo pasado la noche bastante intranquilo.

Como habíamos anunciado, ayer salió para Cartagena la mitad del primer regimiento montado de artillería, que como digimos, solo va á cambiar de montages é inmediatamente regresará á Madrid.

Segun anuncia el *Certámen*, desde mañana aparecerá con el título de la *Revolucion*, dirigido por D. Eugenio Sellés.

Anoche continuaba interrumpida, al menos para el servicio del público, la línea telegráfica de Andalucía.

Los médicos del cuerpo de beneficencia municipal de Madrid, asistieron ayer á domicilio á 991 enfermos y dieron de alta á 157. En las casas de socorro fueron auxiliados 33 individuos.

Mañana lunes á las nueve de la noche dará el Sr. Vilanova en el Ateneo científico y literario la 13 conferencia sobre el hombre primitivo, en la cual terminará el exámen de las teorías inventadas para esplicar los estraordinarios fenómenos que durante el terreno cuaternario se verificaron.

Desde el lunes próximo se reunirá en igual dia de la semana la junta de Amigos de los pobres del distrito de Palacio, en la calle de Leganitos, núm. 35, á las ocho en punto de la noche.

Ayer salió de Málaga para Córdoba, con la plana mayor, un batallon del regimiento infantería de Astúrias.

Ha salido una compañía de la fuerza que guarnece la ciudad de Toledo, á recorrer algunos pueblos de dicha provincia con el fin de evitar atentados en sentido carlista.

Mañana ó pasado saldrá para su destino el nuevo gobernador de Castellon D. Eloy Sanchez Vizcaino.

Esta mañana ha salido del puerto de la Coruña el vapor de guerra francés *Príncipe Gerónimo*.

El dia 10 del corriente mes, deberán empezar á trasladarse al convento de señoras comendadoras de Santiago de esta capital, las religiosas de las Calatravas de la calle de Alcalá. Ayer se les notificó esta providencia del señor gobernador, y tan luego como quede desocupado el convento empezará á demolerse.

Los sucesos de Segovia no han tenido la gravedad que algunos quieren darles.

El primer dia de eleccion hubo algun desórden en la plaza promovido por los carlistas, y como consecuencia algunos palos.

La inmediata presencia del gobernador, Sr. Sanz, bastó para sosegar el tumulto, empezando en seguida las diligencias judiciales.

Ha sido indultado de la pena de presidio impuesta por conspiracion carlista al sargento Diego Sanchez.

Mañana saldrá de Guadalajara por jornadas ordinarias, el primer regimiento de ingenieros, el cual llegará pasado mañana á Madrid y se alojará en el cuartel de la Montaña.

El brigadier Seijas Lozano que fué destinado de cuartel á Canarias, no ha podido aun emprender su viaje por hallarse enfermo.

Hoy no ha habido consejo de ministros.

Esta mañana á las nueve y media ha regresado á Madrid el Sr. Ruiz Zorrilla de su viaje á sus posesiones de la provincia de Palencia.

El dictámen de la comision de ley sobre reemplazo será combatido, segun acuerdo de la minoría republicana, adoptado anoche, por los Sres. Cervera, Soler (D. J. P.) y Garrido. Además se presentarán diferentes enmiendas.

El martes habrá junta general en la tertulia Progresista para la eleccion de cargos.

El Sr. Ruiz Zorrilla presidirá la reunion de la mayoría esta noche en el Senado.

Esta tarde se ha verificado el primer concierto de la sociedad de profesores dirigida por el Sr. Monasterio, en el teatro de Madrid. Todas las obras han sido muy aplaudidas y repetidas: la obertura en estilo italiano de Schubert; el segundo tiempo de la sétima sinfonía de Beethoven y la *canzonetta* del cuarteto en *mi b* (obra 12) de Mendelssohn, admirablemente ejecutada por todos los instrumentos de cuerda. La concurrencia llenaba todas las localidades del elegante teatro de Verano.

El Sr. Ramos Carrion ha terminado para el teatro de la Zarzuela, la en tres actos titulada *Pepe-Hillo*, que fué anunciada por la prensa hace ya tiempo.

El pacto federal, reunido hoy, se ha constituido, eligiendo, con el carácter de interinos, presidente al Sr. Pi y secretarios á los Sres. Barcia y Vazquez. Además han nombrado comision de actas y de reglamento.

El grupo de los diputados perlistas, que se creia ya disuelto, sigue organizado y batallando. Ayer se reunió, acordó una enmienda y la hizo triunfar. Esta tarde han vuelto á reunirse los perlistas y no sabemos lo que habrán acordado; pero sí que continúan en el propósito de hacer valer el peso de la influencia de sus votos.

Todas las personas que deseen firmar una exposicion á la autoridad para que no se derribe el templo de las Calatravas, pueden acudir al núm. 25 de la calle de Alcalá, casa del ex-ministro de Estado Sr. Silvela.

Las personas invitadas por el Sr. Vallin al banquete con que obsequia esta noche al presidente de las Córtes, son ademas de éste, los Sres. Topete, Moncasi, Gonzalez (D. Venancio), Moreno Benitez, Carratalá, Alvareda, Ulloa (D. Augusto), Martilla y Peñuelas.

Segun los resúmenes de los votos obtenidos en los dos dias de elecciones parciales, para diputados á Córtes, resulta que siguen teniendo mayoría los candidatos monárquicos liberales, escepto en las circunscripciones de Gerona y Barcelona, donde parece seguro el triunfo de los republinos.

—Barcelona: Serraclara, republicano, 3667; Fábregas, 2063, y Feu, 156.

—Segovia: Sr. de Blas, 6067; Lecea, absolutista, 4374, y Gorvia, 172.

—Orense Sr. Mosquera, monárquico liberal, 16240 votos, y el Sr. Alvarado, carlista, 9325.

—Mondoñedo obtuvieron votos: don Mariano Cancio Villamil, monárquico-liberal, 10437, Sr. Palacios, absolutista, 5413, y Sr. Moreno Barcia, republicano, 2676.

—Calatayud: Lozano, monárquico-democrático, 3563; Gomez, A. 3816; y Mochales 2640.

—Gerona, dos diputados: Atmeller, republicano, 5090; Caimó, republicano, 5078; Planas, absolutista, 4115; Sicars, absolutista, 4112; Maranjes, 1414; y Puigdescals, 1430.

—Ciudad-Real: Moret, 9964; Salido, absolutista, 8024, y Guasasola, republicano, 2359.

Varios electores de Barcelona han publicado la siguiente:

CANDIDATURA

MONÁRQUICA INDEPENDIENTE.

Convocados de nuevo los comicios electorales para cubrir una vacante de diputado á Córtes que resulta en esta circunscripcion, varios electores, pertenecientes á distintas clases de la sociedad barcelonesa, pero representando *unánimes* el vivo deseo de que pronto, muy pronto cese el estado de interinidad en que por desgracia y jeta la nacion española, se creen en el caso de dirigir su voz al país, iniciando una candidatura independiente y bajo todos conceptos identificada con las necesidades y exigencias de un gran centro mercantil é industrial.

Ante el portentoso incremento que ha ido tomando la causa republicana desde que estalló la revolucion de setiembre; ante los instintos anárquicos que por do quiera se vislumbran, y la marejada del socialismo que frecuentemente deja sentir su impulso avasallador y esparce su deletéreo influjo en todos los ámbitos de la Península, no basta ya enarbolar una bandera de dudosos caractéres, y que, aun llevando escrito en su parte superior la noble enseña de Monarquía, lo que signifique en hecho de verdad sea la prolongacion indefinida del presente estado de cosas y un voto de simpatía tributado á las tendencias indecisas y vagas de la política dominante.

Los infrascritos, que por formar parte de la clase productora del país, sienten precisamente todo el peso de sus consecuencias, tendrian hoy por imprudente y antipatriótico contribuir á fomentar, dándole en cierto modo el carácter de formal y definitivo, ese sistema de perenne incertidumbre que mantiene despierto y palpitante el espíritu de alarma y ciega en su nacimiento todos los manantiales de la riqueza pública y privada.

Importa poco que los partidos políticos preponderantes, embriagados con la idea de su triunfo, no acierten siquiera á darse cuenta de la grave situacion que atraviesa España; importa poco que una escuela innovadora, elevada sobre el pavés revolucionario, se goce con el espectáculo de su reciente obra, y llevada del espíritu de sistema, desconozca la terrible realidad de los obstáculos y dificultades que encuentra al paso el nuevo órden de cosas, halagándonos, en cambio, con la perspectiva de inmensos beneficios para un remoto porvenir; entretanto es público y notorio que de cada dia se aflojan los lazos y resortes de nuestra vida moral y material; que la industria decae; que el crédito languidece; que el capital se oculta receloso; que la propiedad inmueble, en sus dos ramificaciones, agrícola y urbana, vive sobresaltada, y que al comercio apenas si cuenta con la seguridad necesaria para emprender y llevar á cabo las mas sencillas combinaciones.

Para hacer cesar cuanto ántes un estado tan aflictivo, necesario es proclamar de frente una política enérgica, bien definida y favorable al principio de gobierno, que, colocando en su legítimo cauce el espíritu liberal de la nacion y evitando nuevos trastornos y complicaciones para lo sucesivo, lleve el sentimiento de órden á las esferas oficiales y devuelva la perdida confianza á los intereses conservadores.

En el momento histórico que atravesamos, consideran los infrascritos que las necesidades políticas mas perentorias de nuestra situacion se resumen en esta breve fórmula:

—Próxima terminacion del período de interinidad.

—Contribuir á que se resuelva luego la cuestion monárquica en armonía con los intereses del órden y el espíritu liberal del país.

—Guerra á la inmoralidad y al despilfarro en todas las esferas de la administracion pública.

—Espíritu descentralizador sin menoscabo de los vínculos de la unidad nacional.

—Régimen proteccionista en el terreno económico.

Como genuina espresion de estas miras y tendencias, los infrascritos, convencidos por otra parte de la necesidad de buscar en un hijo del país el símbolo adecuado de sus convicciones y sentimientos, proponen para diputado á Córtes en la circunscripcion de Barcelona á D. José Leopoldo Feu, abogado y publicista.

Barcelona, 26 de febrero de 1870.—Varios electores.

Hoy recibimos el correo directo de la Habana con noticias que alcanzan al 13 de febrero:

—En el departamento Oriental, la insurreccion estaba reducida á unas cuantas pequeñas partidas de bandoleros, que escasamente sumarán cien hombres.

—Con las fuerzas que mandaba en la jurisdiccion de Holguin el brigadier Morales de los Rios, operan en la actualidad las que ha traido de la de Santiago de Cuba el brigadier Lopez Cámara, y como unas y otras deben acercarse á 4000 hombres, baten los montes en todos sentidos, establecen nuevos destacamentos y avanzan resueltamente hácia el departamento del Centro, sin encontrar enemigos que osen oponerlas ni los mas débiles obstáculos.

—El brigadier Lopez Cámara se encontraba á tres leguas de Holguin y el conde de Valmaseda, que como saben los lectores, desembarcó en Manzanillo, á doce. Uno y otro seguian el movimiento de avance que hemos indicado, y no tardarán en encontrarse á la altura de Victoria de las Tunas, dispuestos á operar en el Camagüey con las tropas que lo guarnecian y la division Goyeneche. No bajarán de 15000 hombres los que de un dia á otro se reunan en la mencionada comarca. Estas tropas tendrán que luchar con un enemigo que huye y no defiende nunca sus mas fuertes atrincheramientos, lo que hará que necesiten estar en constante y combinado movimiento.

—Se ha presentado en Puerto Príncipe un peninsular y declarado que el titulado general Quesada emprendió la fuga en una lancha, llevándose 40000 pesos; pero que, perseguida aquella por una cañonera, se vió obligada á embarrancar, escapando á nado los tripulantes.

—La pacificacion de las Cinco Villas, Sancti Spíritus y Moron adelanta, y no con lentitud, á juzgar por el número de los presentados de las familias recogidas y de los frecuentes encuentros que tienen los destacamentos y columnas con las pequeñas partidas de insurrectos y las cuadrillas de bandidos, huyendo éstos siempre con pérdidas de algunos muertos.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA ÓPERA.—Funcion 73 de abono.—A las 8 1/2.—Il trovatore.

ESPAÑOL.—F. 159 de abono.—T. 3.° impar.—A las 8 1/2.—Un marido como hay muchos.—Don Esdrújulo.

ZARZUELA.—F. 5.ª de abono.—T. 2.°—A las 8 1/2.—Marta.

BUFOS ARDERIUS.—F. 184 de abono, 4.ª de la 7.ª série.—T. 1.° par.—A las 8 1/2.—La bella Elena.

LOPE DE RUEDA.—(Circo de Paul).—A las 8 1/2.—Los Siete Dolores de María.

NOVEDADES.—A las 8.—Un alcalde popular.—Baile. Un elijan.—Baile.—El Mesías de Ulbaña.—Baile.—La prensa española.—Baile.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Como Vd. quiera.—Juana la Rabicortona.

RECREO.—A las 8.—Cumplimientos entre soldados...—Baile.—Soy mi tio.—Baile.—La manifestacion de la escoba.—Albur y Gallo.—Baile.

ALARCON (Antes Capellanes.)—A las 8.—Rigoleto.—Baile.—Por no escribirle las señas.—El diablo Rojo.

2008 Ministerio de Cultura

DIARIO DE MADRID

SANTO DEL DIA 7.—Santo Tomás de Aquino, doctor.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Millan, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y procesion de reserva.—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará Su Divina Majestad de manifiesto por la mañana de diez á doce y por la noche de siete á nueve en obsequio de su divino titular Jesus crucificado.—En la iglesia de monjas Carboneras habrá por la tarde ejercicios con manifiesto, miserere y sermon que predicará D. Basilio Sanchez Grande.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora la Divina Pastora en Capuchinos ó en San Cayetano, ó la de Porta-Celi en San Mártin.

ANUNCIOS.

HIGOS DE FRAGA SUPERIORES.—Se venden por el propio cosechero en cajas de arroba á 28 rs., de media á 15, de cuartilla á 8. Costanilla de San Andrés, 2, cuarto segundo izquierda.

UN DESGRACIADO ANCIANO, PERsona decente, imposibilitado, de 87 años de edad, sumido en la mayor miseria, muerto de hambre y sin el menor recurso de subsistencia, suplica á las almas caritativas se dignen socorrerle. Vive calle de Postas, núm. 46, cuarto segundo. 1

SE VENDEN DOS CABALLOS Y DOS berlinas. Hernan-Cortés, 7, portería.

ESTUDIO MUSICAL.

Sigue abierto en la calle Mayor, número 34, cuarto 4.° derecha. Pormenores Kiosco de la Puerta del Sol. Clase preparatoria de solfeo de primer año á tercero para exámenes y concursos.

AVISO.—EL DIA 4 SE HA ESTRAviado desde el Prado hasta la calle de la Madera un retrato, y se suplica á la persona que lo haya encontrado, lo presente en la calle del Barco, núm. 22, cto. 3.°, donde se enseñará otro igual y se dará el hallazgo. 1

UNA SEÑORA DESEA ENCONTRAR una casa para aya de una señorita, ó ama de gobierno, aunque sea para fuera. Tiene personas que la abonen. Olmo, 18, segundo izquierda. 1

EN LA FONDA PENINSULAR, PISO principal, cuarto núm. 11, está de venta una preciosa coleccion de cuadros antiguos de los mejores autores españoles y estranjeros. Pueden verse todos los dias desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde. 1

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres. Acaba de llegar de la montaña con leche de dos meses. Darán razon: Valverde, 48 y 50, tercero izquierda. 1

ALMACEN DE MÚSICA
DE ROMERO,
CALLE DE PRECIADOS, N.° 1.

Acaba de recibirse otro nuevo surtido de dautas del Cairo y se venden á 4 rs. una, con su escala impresa.

SE COMPRAN

cartas de pago, residuos de bonos, crédito comercial, obligaciones de la Peninsular, pólizas del Porvenir de las familias y otras compañías Montera, 32, tabaqueria.

PLATERIA Y TABAQUERIA
DE VALDES,
CALLE DE LA MONTERA, NUM. 30.

Compra pólizas de seguros sobre la vida. Empréstito Romano y personal—1

ALMONEDA DE MUEBLES POR AUsentarse. Ternera, 4, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Leganitos, 8, bajo. 1

SE VENDEN 350 FANEGAS DE TIERra á 300 rs. una, á plazos, sitas á legua y media de Alcalá. Se arriendan en 3600 rs. Duque de Alba, 4, principal izquierda

SE HACE ALMONEDA DE TODOS los muebles y un piano, y mesa de tenedor de libros. Calle del Barco, 1, tienda. 1

SE CEDE UNA SALA CON ALCOBA, lujosamente amueblada: no es casa de huéspedes. Arenal, 20, tienda de sedas, darán razon. 1

ALMONEDA DE SILLERIAS, ARMAario de luna y demás muebles. Jacometrezo, 67, principal derecha.

DUEÑAS.
(MÉDICO CIRUJANO,)
DENTISTA.

Especialista para las enfermedades, operaciones de la boca y construccion de piezas artificiales.

Hace estracciones por medio del nuevo anesthésico, *Protóxido de Azóe*, aboliendo el dolor en ellas.

Polvos y elixir para la dentadura. Vive, calle de Carretas, 7, principal, Madrid.

ESTRACCION DE DIENTES Y MUElas sin dolor de ningun género, por el sistema Triviño; pone dientes y dentaduras sin muelles ni resortes. Arenal, núm. 11, principal.

ESTRACCION DE MUELAS SIN DOlor, por medio de un aparato anastésico. Colocacion de dientes artificiales que se sostienen por la presion atmosférica. El dentista Esquer, el que sale á caballo. Barrio Nuevo, 2, pral. derecha

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEbles. Caballero de Gracia, núm. 40, segundo.

SE NECESITAN CORRESPONSALES de agencia de trasportes y encargos en provincias y poblaciones de importancia. Sres. Dargallo y Molina, Costanilla de San Andrés, núm. 2, Madrid.

HULES.—TRASLADADOS DESDE LA calle del Príncipe 3, al gran local ensanchado, calle de Carretas 16.

✝

El señor
D. LEANDRO CARDANO
Y GONZALEZ (q. e. p. d.), administrador cesante de rentas de Filipinas ha fallecido el dia 4 de marzo corriente, á las diez de la noche.

Doña Teresa Muñoz, viuda; doña Maria Alba de Cardano, madre política del finado; doña Clementa de la Mata, madre de su esposa; los hermanos políticos, tios y demas parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente que por su alma se ha de celebrar el lunes 7 del corriente en la iglesia parroquial de S. Luis, á las 10 de la mañana, y á la conduccion inmediata del cadáver al cementerio de la sacramental de S. Isidro, en lo que recibirán favor.

No se reparten esquelas.
Se suplica el coche.

INTERESANTE.

Se llama la atencion de los capitalistas sobre la venta en pública judicial subasta, á voluntad del dueño, de las dos fincas siguientes:

Una casa en esta capital y su calle de la Reina, núm. 25, que mide 1743 piés cuadrados, bajo el tipo de 210000 reales, á rebajar la carga única que tiene del farol.

Y una magnífica posesion en el Escorial y su calle del Hospital, núm. 4, que consta de una bonita casa y de un gran jardin, con una de las mejores colecciones de árboles frutales que se conocen en este pais, cinco grandes estanques abundantes de agua de pié, una grande estufa de hierro con catorce árboles de naranjos, tres grutas, una montaña y un largo paseo con acacias. Esta finca tiene de coste 30000 duros y sale á subasta por el tipo de 170000 rs.

Su remate será el dia 7 del presente, á la una de su tarde, en la audiencia del señor juez de primera instancia de la Universidad, sita en el piso bajo de la territorial y escribanía de D. Emilio Monet.

DE LA SIN-PAR AREVALO.—HArinas de trigo candeal, moyuelos, salvados y harina de cebada. Hay harina para sopa en grano, y de refresco en polvo (á toda prueba), semillas, patata fina y serrana. Almacenes: Hortaleza, 40, y Panaderos, 18 y 20.

PILDORAS VEGETALES
DE BLAYN.

Este escelente purgante se halla en las p.ᵒˢ farmácias.

PRECIOS.
CAJA.... 4 f.ᵒˢ.
MEDIA.. 2 f.ᵒˢ.

Depósito gral. en España: Ferrer y C Montera, 51; y Just. Peligros, 4, Madri.

VINOS DE VALDEPEÑAS
Á 5 RS. CUARTILLA Á DOMICILIO
De la tierra á 4.—Madera alta, 31.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de Paris; Hay alfombrines ingleses, etc.. Capellanes, 14 y 16,

FOTOGRAFIA. — SEIS RETRATOS, 12 reales. Estudios, núm. 2.

COMPETENCIA.—CARROS DE MUdanzas.-Nueva empresa calle de Gravina, núm. 1.—Se hacen las mudanzas á precios desconocidos.

SE DESEA SABER EL PARADERO de doña Cármen Campos Quintero, natural de Granada, para un asunto de interés, la cual podrá dirigirse á Sebastiana Aranda en Granada, calle del Molino de la Corteza, núm. 10

DINERO
sobre alhajas y papeletas del Monte de Piedad.

Se empeñan y compran en el acto dando mas que en ninguna otra casa. Espoz á Mina 7, principal.

LOS MISTERIOS DE LAS LINEAS DE LA MANO Y DE LA CABEZA
revelados y esplicados
POR Mr. CHARLES GIRARD,
discípulo del célebre Desbarrolles.

Consultas, de las doce á las cinco de la tarde, calle de Alcalá, 3, pral., encima del entresuelo. El precio de cada consulta, escritas, sea en francés ó español, es de 80 rs. y arriba.

LA «CONSTITUCION ESPAÑOLA» puesta al alcance de los niños y del pueblo, por D. Gabriel Fernandez, director del periódico la *Educacion*. El ejemplar 2 rs. casa del autor. Madrid, calle de Relatores, núm. 22, segundo.

DOÑA MARGARITA FÁBREGAS, QUE falleció en Santiuste de Co.a, legó en su testamento 1000 rs. á doña Antonia Alsina Cacamitxana, de Reus, esposa ó viuda de don Feliciano Valle, é ignorándose el paradero de aquella, se la avisa para que se presente en la comisaría del hospital de la Princesa, donde se la dará razon.

LA PERSONA QUE SE HUBIESE ENcontrado en la noche del jueves 24 de febrero, desde el palco bajo núm. 19, del teatro de la Opera á tomar el coche, un corazon con una turquesa y brillantes, tendrá la bondad de entregarlo en la portería de la calle de Alcalá, 72 duplicado, donde se dará el hallazgo y se agradecerá. Se suplica á los señores plateros lo detengan si se presenta á la venta y avisen á las indicadas señas.

GANGA

Por desocupar el local, se vende el Cariñena dulce, añejo, á 28 rs. arroba, desde una en adelante. Calle de San Miguel, núm. 15. Se traspasa el almacen con todos sus enseres y se venden pipas y medias pipas.

GRAN SURTIDO DE CHORIZOS EStremeños á 10 rs. docena, y hay una gran partida de jamones avileses á 3 reales por piezas. Garbanzos de la Moraña, á 24, 28, 34, 40, 44, 50 y 56 rs. arroba, y desde 8 cuartos libra hasta 20 de los mejores. Judias del Barco, á 8, 10 y 12 cuartos libra, y 22, 26 y 28 rs. arroba. Arroz de 8, 10 y 12 cuartos libra y 22, 26 y 28 rs. arroba. Jabon de Mora á 20 cuartos libra y 54 rs. arroba. Pez, 12, ultramarinos. Todo se sirve á domicilio.

SE COMPRA
PAPEL DEL ESTADO,
empréstito romano, peninsulares, títulos de sisas, bonos y cupones. Dirigirse á Manuel Mosácula, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.

GRAN FÁBRICA DE sombreros de Martinez, Tudescos, 51, casi esquina á la de la Luna. Gran rebaja de precios; sombreros de copa, los de 80 á 70, los de 70 á 60 los de 60 á 50 y 46.

LA FUNERARIA, PRECIADOS, 70.

Efectos y servicios fúnebres: despacho dia y noche. Embalsamamientos.

JOYERIA DE PIZZALA.
MONTERA, NUMERO 33.

Liquidacion positiva por breves dias de toda clase de joyas

Con motivo de cerrarse el antiguo establecimiento de joyeria del Sr. Pizzala se realizan con una considerable rebaja de su costo los géneros existentes en el mismo: Hay un variado surtido en *aderezos, pulseras, alfileres para señora y caballero, sortijas* y otros artículos, á precios desconocidos y al alcance de *todas las familias*

Se ceden varios efectos propios para talleres de aquel ramo, estanterías en buen uso y adecuadas por su escelente construccion para toda clase de establecimientos, y se traspasa el local.

TÍTULOS DEL 3 POR 100 CONSOLIDADO.

Se canjean los actuales por los nuevos con la mayor prontitud y garantía por una módica comision. Irigoyen, Carrera de San Gerónimo 21, tienda.

GRAN REALIZACION VERDAD,

de todos los géneros existentes en el almacen de D. Martin Esteban, titulado

PALACIO DE CRISTAL.
14, CALLE DEL CARMEN, 14

COPAIVA PURO. **CÁPSULAS RAQUIN DE PARÍS.**

Despues de cien curaciones obtenidas de igual número de enfermos, la academia de Medicina ha declarado que estas cápsulas son superiores á todas las demás preparaciones. Para precaverse contra la falsificacion exíjase el nombre del inventor, Raquin, que lleva cada frasco. Véndese en las principales farmacias de España, en donde se hallan los vejigatorios y papel de Albespeyres

FIN DE TIENDA.

INAUGURACION

DE LA MAS VENTAJOSA, LA MAS IMPORTANTE, LA MAS

GRANDIOSA LIQUIDACION

QUE SE HA CONOCIDO EN ESTA CAPITAL,

CALLE DEL CARMEN.

ESQUINA

A LA DE TETUAN.

DOS MILLONES DE EXISTENCIA

en géneros de hilo, ropa blanca confeccionada, manteleria y lencerias estranjeras.

Á LA MITAD DEL PRECIO CONOCIDO Ó SEA

UN MILLON DE REBAJA

a su legítimo valor de fábrica y á beneficio de las novias, de las familias, de todos los que quieran aprovecharse de tan escepcional ocasion.

Se ha abusado tanto de la palabra liquidacion; se han alegado tantos y tan imaginarios pretestos para justificarlas, que cuando una casa llega realmente á este caso y á la imperiosa necesidad de emplearla, se espone á ser confundida con las simuladas y le es sumamente difícil llevar á la opinion el concepto verdadero, la fé y la conviccion perfecta de que es una verdad fundada.

Para atenuar en lo posible este mal, el concepto estraviado, las dudas que pudieran sugerir, debemos observar á las familias:

«No se trata de un simulado pretesto para conseguir mas ó menos venta; no se trata de realizar existencias generales de un establecimiento comun; no se trata, en fin, de una especulacion; se trata sí de una liquidacion legal, una liquidacion séria, la liquidacion total de esta casa y sus sucursales, en las principales capitales de España.»

La sociedad que ha tomado con existencias el traspaso de este establecimiento, antes de recurrir á este medio tan gastado, ha procurado la negociacion total con las casas á quien podia ser conveniente; pero en la imposibilidad de aceptar toda proposicion que no sea al contado, ha preferido sacrificarse mas rebajando considerablemente los precios á que lo tomaban los especuladores y realizarlo todo al detalle y al contado, antes que esponerse á las eventualidades del crédito,

Por eso se notarán diferencias considerables con el valor general, precios verdaderamente increibles

MIRADLOS Y CONFRONTADLOS CON TODOS.

Las camisas de hilo para señora, lisas con encajes y bordados, á 12, 14, hasta 100, 120 y 160 reales.

Las enaguas de cortes elegantes, lisas y con bordados, desde 12, y 15 rs. hasta las mas ricas.

Las chambras y pantalones de diferentes hechuras, en liso con aplicacion y encajes á 8 rs. y sucesivamente.

Los peinadores de nuevas formas con bordados y aplicaciones, de 20 rs. hasta 200.

Las camisas de hilo para caballeros, finas para vestir y bordadas, desde 20 rs. en adelante.

Los calzoncillos hilo redondo, con formas modernas y á todas medidas, de 12 rs. arriba.

Los calcetines y medias en blanco y crudo, fabricacion inglesa, desde 20 rs. docena.

Los refajos de piqué á 30 rs.

Los pañuelos de hilo y de bastista, bordados de bainicas y con encajes de 15, 20, 25 y 30 rs. docena y sucesivamente.

Los juegos de sábanas lisas y bordadas, por la mitad del valor. Colchas de piqué de 45 y 50 rs. en adelante.

Las mantelerias para seis cubiertos á 22 rs. juego. Finas para 6, 12, 18 y 24 en proporcion.

Las tohallas de granito, damas, ojo perdiz, adamascadas y listadas, desde 36 rs. docena.

Las servilletas de todas clases y tamaños, desde 20, 25 y 28 rs. docena hasta las mejores.

Los manteles sueltos á 9 rs. cada uno, hay hasta las medidas mayores.

Las sábanas y tohallas afelpadas de todos precios y tamaños, empezando por 50 rs. la docena.

Las telas de hilo, holandas, irlandas y coutrais para calzoncillos, camisas y sábanas, desde 3 rs. vara. Hay de 8, 10 y mas de 12 cuartas de ancho para sábanas de una sola pieza.

Las sábanas hechas de una pieza y sin costura, con bainicas y con encajes para camas de todos tamaños, desde 18 rs. cada una.

Las almohadas y almohadones, id., id. desde 5 rs.

Las pecheras y canesús bordados; cortinas y cortinillas de guipur; tules y muselinas bordadas; y otra infinidad de artículos que no enumeramos por no ser difusos, se dan en proporcion con las mismas grandes ventajas de los demás géneros.

Gran especialidad en equipos para novias colecciones completas hasta de los mas ricos que puedan desearse por las familias mas distinguidas. Gusto y perfeccion en canastillas completas para recien nacido.

ENVOLTURAS BORDADAS PARA CRISTIANAR.

Capas de cachemir bordadas á trencilla y á realce, enguatadas y forradas de seda.

Todos los precios son invariables y las ventas al contado. Todas las compras grandes tendrán descuento.

Como lo mas ventajoso se acaba pronto, aconsejamos á las novias y á las familias que quieran aprovechar las inmensas ventajas que ofrecemos en todos los ricos artículos que tenemos á la venta, se apresuren á visitar esta gran liquidacion.

CALLE DEL CARMEN,
ESQUINA Á LA DE TETUAN.

en la seguridad de hallar en ella cuanto la idea pueda desear, en moderno rico y elegante.
Horas de despacho, desde las nueve de la mañana hasta el anochecer.

SOBRE INVITACIONES REITERADAS

de los doctores en medicina y otros, la *Compañia Liebig* ha resuelto hacer elaborar **chocolate y pastillas esquisitas al verdadero estracto de carne Liebig.**

Inútil recomendar un alimento á la vez tan agradable y poderoso.

Exigir en cada paquete *la marca de fábrica* (buey y carnero) *y la etiqueta de la agencia general en España*, con la firma de *Mr. J. Pécastaing Cruz 12, principal, Madrid.*

ESTUDIO REAL--OBJETIVO.

Segunda enseñanza dirigida por D. Ramon Giralti-Paulí que ha renunciado su cátedra oficial para plantear un nuevo método de enseñanza que dá maravillosos resultados en todas las asignaturas. En exámenes públicos, presididos por el señor rector de la Universidad, y presenciados por varios catedráticos, se ha visto que en tres meses se enseñan los dos años de latin. Toda persona que quiera cerciorarse por sí misma de estos adelantos, puede pasar á la calle de la Salud, 6.

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOba espaciosa para uno ó dos caballeros. Carbon, 8, pral. derecha. 1

SE NECESITA UN VIAJANTE DE COmercio. Meson de Paredes, 18, principal

ALMONEDA.—HAY DE VENTA ALhajas, ropas y muebles usados, todo á precios económicos, Luna, 9, principal.

2008 Ministerio de Cultura